



AYUNTAMIENTO CABANILLAS DE LA SIERRA

ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS DE LIMPIADORA/OR

En Cabanillas de la Sierra a 10 de diciembre de 2018, siendo las 11:00 horas de la mañana, se reúnen la Comisión de Valoración del Ayuntamiento para seleccionar a los candidatos que han presentado solicitud para ocupar el puesto de trabajo de Limpiadora/or municipal mediante contrato temporal.

La comisión de Valoración está formada por los empleados públicos que en el Anexo I se nominan y forma parte de ella el Secretario – Interventor en acumulación que dará fe de este acto.

La comisión se reúne en el despacho del Agente de Empleo y Desarrollo Local situado en el edificio municipal ubicado en edificio municipal ubicado en la Plaza del Ayuntamiento, nº 1, primera planta.

CONSIDERACIONES PREVIAS

La Comisión de Valoración realizará la selección de candidatos de conformidad con lo establecido en el Decreto de 1 de octubre de 2017, de Alcaldía por el que se aprueban las bases reguladoras para la creación de bolsas de trabajo de personal laboral en régimen de interinidad, circunstancias de la producción u obra y servicio del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, modificado por el Decreto de 17 de septiembre de 2018.

La comisión acuerda que los criterios de valoración deben ser extensivos pero siempre y cuando se refieran al puesto de trabajo que se valora y no a cualquier otro de los ofertados.

Se inicia la valoración con los candidatos que seguidamente se nominarán, que serán ordenados posteriormente en virtud de la valoración obtenida, que se otorga de conformidad con el baremo de méritos que aparece como Anexo I del citado Decreto.

Valorados los candidatos se procede a establecer el orden de contratación.

	Puntuación total
1 Sarmiento Dominguez Javier	11,85
2 Nesti Nello Alberto	10,6
3 Carretero Perales M ^a del Mar	10,5
4 Delgado García Eva	10,5
5 Moreno Ramirez Concepción	10,5
6 Leganes Clager Miguel Angel	10,3
7 Marcoleta Valdes Ljubica	10
8 Fernandez Sierra Susana	10
9 Argiz Fernandez M ^a Carmen	10
10 Zhmundulyak Mariya	10
11 Delgado Toledano Ruben	9,64
12 Jaramillo Celi Maricela de los Angeles	9,63
13 Gines Gómez Aitana	9,35
14 Maya Sanchez Juan Jose	8,94
15 Rodriguez Fernández M ^a Consolación	7,79

16	Muñoz Lopez Sandra	5,05
17	Carballo Madrid Marta	4,8
18	Gonzalez Cebrian Jose Alberto	4,58
19	Díaz Guillen M ^a Antonia	4,29
20	Rodríguez Díaz Ana	4
21	Tachine Aziz	2,78
22	Cadierno Viñas M ^a del Carmen	2,72
23	Tellez Menéndez Silvia	2,57
24	Veleda Pérez Ana	2,52
25	García Santonja M ^a Angeles	2,31
26	Hernan Guzman M ^a Teresa	1,75
27	Paredes Sanchez Nuria	1,11
28	Nogal Peinado Cristina	0,55
29	Díaz Sanchez Jorge	0,5
30	Gallardo González M ^a Dolores	0,2
31	Bascuñana Sanchez David	0,1

No posible valorar experiencia ni formación en el puesto:

- 32 Huete Muelas Melania
- 33 Navarro Izquierdo Naima
- 34 Fernandez Barreno Juan Ramón
- 35 Marfil Perez Jesus
- 36 Lopez-Roberts del Prado Carlos

Realizada la selección y la valoración se cierra el Acto siendo las 14:45 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los asistentes de la que yo el Secretario doy fe.

ANEXO I

Comisión de Valoración y Selección:

Presidenta: D^a Mar Cid Sanz, AEDL

Vocal: D^a. Rosa María Sierra Oliva, Administrativo

Secretario: D. Arturo Muñoz Cáceres, Secretario – Interventor en acumulación